



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE MÁLAGA

LISTADO DE ESTADO
FECHA 03/11/2023

ESTADO N°072

Para **DESCARGAR** la providencia notificada¹, haga [CLIC AQUÍ](#)

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA
2021-00026-00	EJECUTIVO MINIMA CUANTÍA	CRISTIAN SANTIAGO LOPEZ SILVA	JORGE ENRIQUE CONTRERAS PEÑA	ACEPTAR LA RENUNCIA AL PODER CONFERIDO AL PROFESIONAL DEL DERECHO DR. JOHAN SEBASTIAN TORRES PINTO.	02/11/2023
2021-00036-00	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	ARACELY SUAREZ DE ORTIZ	JAIME POVEDA FLÓREZ	DECRETAR MEDIDA CAUTELAR DE REMANENTE	02/11/2023
2021-00115-00	EJECUTIVO MINIMA CUANTÍA	EVARISTO OLEJUA BARAJAS	MARIA TERESA GOMEZ BETANCOURT Y LIBARDO JIMENEZ RUIZ	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	02/11/2023
2022-00032-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	FINANCIERA COMULTRASAN	VICTOR JULIO CASTELLANOS LARGO	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	02/11/2023
2022-00098-00	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	JOHAN SEBASTIAN TORRES PINTO	LUIS ARIEL CÁCERES PARRA Y LEONOR PARRA JOYA	NO TOMA NOTA DEL REMANENTE SOLICITADO POR EL DEMANDANTE AL JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL	02/11/2023
2022-00109-00	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	JOHAN SEBASTIAN TORRES PINTO	LUIS ARIEL CÁCERES PARRA Y LEONOR PARRA JOYA	NO TOMA NOTA DEL REMANENTE SOLICITADO POR EL DEMANDANTE AL JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL	02/11/2023
2023-00019-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	MARIO LARGO CARRILLO	MARÍA ADRIANA MORENO	REQUERIR AL PAGADOR DEL FONDO EDUCATIVO DEPARTAMENTAL	02/11/2023
2023-00029-00	EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL DE MENOR CUANTÍA	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO TABACALERA Y AGROPECUARIA LIMITADA – COOMULTAGRO	LUIS AURELIO SUAREZ CORREA Y NELLY CELINA RODRIGUEZ PRADA	PONGASE EN CONOCIMIENTO LO INFORMADO POR EL JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL SOBRE MEDIDA CAUTELAR	02/11/2023

¹ Las providencias relativas a medidas cautelares en los procesos que no se han notificado a la parte demandada, al tener reserva no se publican (inc.2 art.9 Decreto legislativo 806/2020)

2023-00029-00	EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL DE MENOR CUANTÍA	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO TABACALERA Y AGROPECUARIA LIMITADA – COOMULTAGRO	LUIS AURELIO SUAREZ CORREA Y NELLY CELINA RODRIGUEZ PRADA	CORRER TRASLADO DE EXCEPCIONES DE MÉRITO	02/11/2023
2023-00031-00	EJECUTIVO CON GARANTÍA PRENDARIA DE MENOR CUANTÍA	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO TABACALERA Y AGROPECUARIA LIMITADA – COOMULTAGRO	LUIS AURELIO SUAREZ CORREA	CORRER TRASLADO DE EXCEPCIONES DE MÉRITO	02/11/2023
2023-00085-00	EJECUTIVO DE MENOR CUANTÍA	DORIS ELISA JOYA DURAN	PEDRO ELIAS ESTEBAN JOYA	NO TOMA NOTA DEL REMANENTE SOLICITADO POR EL DEMANDANTE AL JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL	02/11/2023
2023-000463-00	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	JESÚS MARÍA CORREA GONZÁLEZ	ORLANDO PARRA ORTIZ	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	02/11/2023
2023-000463-00	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	JESÚS MARÍA CORREA GONZÁLEZ	ORLANDO PARRA ORTIZ	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	02/11/2023
2023-00466-00	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	HENRY BECERRA SUAREZ	SAMUEL GUILLERMO MORENO TORRES Y PAULA ANDREA BERNAL MURCIA	INADMITE DEMANDA. CONFIERE TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS PARA SUBSANAR, SO PENA DE SER RECHAZADA. ARTÍCULO 90 DEL CGP	02/11/2023
2023-00467-00	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	MILTON HUGO ACEVEDO PACHECO ACTUANDO COMO ENDOSATARIO PARA EL COBRO JUDICIAL DE LA SEÑORA GLADYS ROJAS HERNÁNDEZ	PEDRO ELIAS ESTEBAN JOYA	INADMITE DEMANDA. CONFIERE TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS PARA SUBSANAR, SO PENA DE SER RECHAZADA. ARTÍCULO 90 DEL CGP	02/11/2023
2023-00468-00	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	LESLY JOHANNA ORTIZ JOYA	PEDRO ELIAS ESTEBAN JOYA	INADMITE DEMANDA. CONFIERE TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS PARA SUBSANAR, SO PENA DE SER RECHAZADA. ARTÍCULO 90 DEL CGP	02/11/2023
2023-00469-00	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	MAYERLIN ESTHER MURIEL SEPULVEDA	INADMITE DEMANDA. CONFIERE TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS PARA SUBSANAR, SO PENA DE SER RECHAZADA. ARTÍCULO 90 DEL CGP	02/11/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LA ANTERIOR DECISIÓN, EN LA FECHA 03/11/2023 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

EDWIN YESID ALVAREZ SUAREZ
SECRETARIO AD HOC